



**LISTADO PROVISIONAL de solicitudes recibidas, completas y a subsanar, de la Convocatoria de ayudas para realizar estudios oficiales de máster por parte de egresadas/os de las universidades de Lomé y Kara (Togo) en el curso académico 2022/2023.
PLAN PROPIO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2022. Programa 4.3.**

Con fecha del 4 de octubre de 2022 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para realizar estudios oficiales de máster por parte de egresadas/os de las universidades de Lomé y Kara (Togo) en el curso académico 2022/2023”, publicada en el BOJA el 22 de septiembre de 2022, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado provisional de solicitudes (completas y a subsanar) recibidas en el marco de dicha convocatoria.

Solicitudes con toda la documentación completa:

APELLIDOS	NOMBRE
Aboudou	Maimouna
Barry	Tidjani
Kouevdjín	Kayifa Des Rosees
Proom	Baka Kpatcha

Solicitudes a subsanar:

APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
Koutchala	Neri	1

1 Acreditar ser egresado de una universidad pública togolesa

Se abre un plazo de 3 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación para la subsanación de las solicitudes (hasta el 7 de octubre). La documentación a subsanar se deberá entregar únicamente a través de Sede Electrónica.

Finalizado el plazo de subsanaciones e incorporadas a las solicitudes la documentación recibida, se publicará el listado definitivo de solicitudes admitidas al proceso de evaluación.

Fdo. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización